



trabajo no pudieron resistir la fuerza de los rayos del sol.

En 993 el sol quemó todos los vegetales como si hubieran sufrido la acción del fuego.

El año 1000 los ríos quedaron secos á causa de la persistencia del calor, viéndose en todas partes montones de pescado cuya putrefacción ocasionó la peste.

En 1122 no solamente quedaron secos muchos ríos, sino que la tierra se endureció como la piedra. Los ríos principales se convirtieron en arroyos.

En 1260 durante la batalla de Bela, el calor hizo más víctimas que las armas, y filas enteras de combatientes cayeron sin vida abrasados por los rayos del sol.

En 1303 y 1304 se secaron los ríos principales de Europa.

En 1701, 1706 y 1712 el calor fué tal en varias provincias, que desde medio día á las cuatro de la tarde nadie osaba salir á la calle.

En 1718, 1726, 1727 y 1781 se cerraron muchos establecimientos. Durante seis meses no cayó una sola de agua.

En 1793 el calor no comenzó hasta el 4 de Julio. Fué intolerable. Los frutos se secaban en las ramas, corrompiéndose los comestibles y abriéndose los muebles.

En 1819 el verano, moderado en Europa, fué mortífero en el Asia Menor; el termómetro marcó dentro de las casas y en los sitios más frescos 120 grados.

En 1822 el calor del estío fué terrible acompañado de tempestades y temblores de tierra.

El 1832 fué el calor más riguroso del presente siglo. Hizo desarrollar el cólera en Francia, causando, solo en París, 20.000 víctimas, llegando esta epidemia á España el 1834.

El Orfeon pamplonés.

La Junta Directiva del Orfeon pamplonés ha solicitado y obtenido del Excmo. Ayuntamiento de Santander, mediante el pago de dos pesetas en papel del sello (11ª clase) el siguiente documento:

«Don José Sanz y Dominguez, oficial del Excmo. Ayuntamiento y Secretario de la Comisión de Festejos.

Certifico: que en el expediente formado por la Comisión de Festejos para la celebración del concurso de orfeones existe un documento que copiado al pié de la letra dice así:

«Acta del Jurado.

En la ciudad de Santander á los trece días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y tres reunidos en el salon del Excmo. Ayuntamiento los señores don Antonio Llanos, don Cleto Zabala, don Antonio Sos, don José Mondejar y don Antonio Santamaría, el primero Presidente y los cuatro más vocales del Jurado nombrado por la comisión de Festejos para la clasificación de los orfeones que han tomado parte en el Concurso Nacional celebrado en esta ciudad en la tarde de este día, acordaron dejar desierto el concurso con relacion al primer premio y haber lugar á la adjudicación del segundo.

Puesta á deliberación esta adjudicación fué nombrada por unanimidad al Orfeon pamplonés.

Dentro de las atribuciones que concede al Jurado el artículo once del reglamento.

Acordaron así mismo conceder un acceso de primera al Orfeon Pinciano.

Deseando, sin embargo, el Jurado premiar de algun otro modo los méritos incontestables de tan novísimo Orfeon, tiene el honor de suplicar á la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander otorgue una recompensa en metálico de mil pesetas que por compensación estima que debe acordarse como premio á la laboriosidad y condiciones artísticas que ha revelado en el concurso de esta tarde.

Aprovecha el Jurado esta ocasion solemne y pública de manifestar el agrado y satisfacción con que ha oido á los Orfeones locales cuyos progresos y aptitudes reconoce y tiene la esperanza de verles obtener laureos que honren á la Patria chica si, como es de suponer, siguen trabajando con el entusiasmo que hasta aquí han demostrado.—El Presidente, Antonio Llanos.—Vocales, Antonio Sos.—José Mondejar.—Cleto Zabala.—Secretario, Antonio Santamaría.—Y para su entrega al Orfeon pamplonés, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Presidente de la Comisión de Festejos en Santander á diez y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—José Sanz.—V.º B.º—El Presidente, Severiano Gomez.—Hay un sello que dice.—Comisión Municipal de Festejos de Santander.»

Las elecciones de Francia

Y NUESTROS VIXOS.

Por ser de suma importancia para Navarra el saber el resultado de las elecciones en Francia, bajo el punto de vista de las opiniones comerciales de los elegidos, damos estas noticias tomadas de la prensa francesa:

Al ministerio del Interior han llegado ya los datos que el gobierno reclamó á los prefectos sobre las ideas de los nuevos diputados en la cuestión arancelaria.

Han resultado elegidos hasta ahora: 110 proteccionistas intolerantes. 100 proteccionistas moderados. 30 indiferentes ó escépticos. 60 libre-cambistas.

El cálculo es en números redondos.

Entre los radicales, boulangéristas y socialistas que han sido derrotados ó que no se han presentado habia 20 libre-cambistas. En cambio, los 68 monárquicos derrotados eran todos proteccionistas.

Eso 68 candidatos derrotados han sido reemplazados en su mayor parte por diputados que no tienen filiación en el asunto de los tratados.

Hay la esperanza de que se mejore algo la

situación, gracias al contingente que den estos indefinidos al librecambio, ó por lo menos, al oportunismo económico y con lo que resulte de las elecciones complementarias á consecuencia de los empates.

Teneamos, pues, 110 proteccionistas rabiosos que se opondrán á los buenos deseos del Gobierno francés de celebrar tratado con España, pues no obedecen más que á las sugerencias de Mr. Méline.

El Boletín de la estación enotécnica de España en Cete, se muestra algo pesimista cuanto al resultado de las elecciones francesas en lo que se refiere al tratado de comercio con España.

Hé aquí sus frases:

«Si no creyéramos que obedece á maniobras políticas lo dicho por algunos de los candidatos á la diputación, cuyas elecciones se efectuarán mañana, habria para pensar que los vinos españoles, con ser tan amargo el camino que vienen atravesando, no han llegado todavía á la cumbre del calvario.

«Mr. Cot, que no há mucho tiempo en la reunion económica del teatro de Montpellier decia que el malestar actual de la vinicultura se debía exclusivamente al vino de pasa, sale ahora, como otros varios, diciendo que es indispensable más protección á la agricultura, y sobre todo elevar bastante más los derechos de introducción para nuestros vinos.

«Consignamos estos datos para que no sorprenda á nadie si por acaso llegan á triunfar tales candidatos, de cuyas opiniones participan casi todos los de los departamentos vinícolas, y muy particularmente los del Mediodía, que la futura Cámara sea tan contraria como la anterior á un arreglo equitativo con nuestra nación, por lo menos en cuanto á los vinos se refiere.»

Contra Sagasta.

Con motivo de la llegada del Sr. Presidente del Consejo de ministros á San Sebastian propone La Union Vascongada que se haga el vacío alrededor del jefe del gabinete en esta forma:

«No somos partidarios ni aun tratándose de nuestros mayores enemigos, de manifestaciones ruidosas ni tumultuarias. Hay medios mucho más elocuentes y de efecto más directo y digno de pueblos que como el nuestro son serios y honrados. No hay arma que hiera más al soberbio que el desdén, que el desprecio.

«Dejémosle llegar en paz si... pero que ni un solo vascongado baje á rendirle ni el homenaje de la curiosidad fácil de interpretarlo como de adhesión por los que rodean á los poderosos, engañádoles con servirles halagos con que se dejan fascinar los que mandan por sus lacayos que cobran.

Hagamos el vacío en torno del hombre funesto que tiene por norma de su política llevar la alarma y la perturbación á todas partes y para el que parece ser compromiso de honor adquirido con elementos enemigos de nuestra autonomía administrativa, arrebatarnos los únicos restos de nuestras instituciones venerandas.»

«A pesar de los consejos de La Union no faltarian vascongados que irian á esperar á Sagasta.

Un concilio en Sevilla.

El día 4 de Noviembre se verificará en Sevilla este notable acontecimiento, que viene á reanudar los célebres concilios de Toledo, en que godos y españoles se fundieron en una sola idea religiosa, estableciéndose la Unidad católica que dió muerte al arrianismo.

A este acto religioso asistirán, bajo la presidencia del Cardenal de Sevilla, señor Sanz y Forés, los prelados de las diócesis de aquella provincia eclesiástica, que comprende Cádiz, Córdoba, Badajoz, Canarias, Tenerife y Ceuta; el cabildo de Sevilla y una representación de las dichas capitales.

SUSCRIPCION

popular abierta por «El Eco de Navarra» para erigir un Monumento á los Fueros de Navarra.

Table with 2 columns: Name, Ptas. Cts. Suma anterior: 2606 85. D. Benito Calvo, de Pamplona: 1. Total: 2607 85.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

23 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

EL DERECHO DE PETICION.

He visto hoy al Sr. Capdepon en su despacho y no parece sino que estamos en pleno periodo parlamentario. Muchos senadores y diputados acuden para que los juzgados por los cuales se interesan no sean suprimidos. Dos horas de audiencias son muy suficientes para marear la cabeza más firme y el ministro de Gracia y Justicia ha pasado hoy desde las once hasta la una siendo víctima de las pretensiones de unos y otros; y esto despues de despachar un sinnúmero de cartas, tarjetas y volantes, en que se le habla del mismo asunto de los juzgados.

Por eso decia hoy D. Trinitario: «Para mi mayor enemigo no le deseo los dias que estoy pasando.»

Naturalmente que con esto se hace más difícil la solución y la lista de supresiones de juzgados, que ya podia estar concluida, sufre

aplazamientos, para evitarse el gobierno algunos disgustos, y no se conocerá hasta el momento critico de plantearse la reforma.

En Guerra está sucediendo poco más ó menos lo mismo. Teme el Gobierno tanto á los disgustos que esto pueda causarle, que camina en el asunto con mucha parsimonia.

GNAR TIEMPO.

Ahora se ha inventado una fórmula para ganar los dias que restan de mes, sin la necesidad de publicar las reformas. Consiste en que el viaje del señor Sagasta no tenga otro motivo que exponer á la reina las razones de las reformas aprobadas en el consejo de ministros y luego irán los señores Capdepon y Lopez Dominguez para poner á la firma los decretos correspondientes.

La solución merece fijarse en ella, porque si los ministros han de ir á San Sebastian con los decretos, ¿qué falta hace que vaya por delante el jefe del gobierno?

«¿Es que hay temores de que la reina no apruebe las reformas de Guerra como algunos han supuesto?

No creo que los políticos sientan en esto la mayor preocupación, pues aprobados los presupuestos y sancionados ¿qué temor puede existir de que la reina se niegue á firmar los decretos? En esto no hay más cuestion que las contingencias que se corren para el orden público. ¿Se atreve el gobierno á afrontarlas con decision y energía? entonces no hay más que esperar los acontecimientos. ¿Retrocede el gobierno, cosa que no creo? entonces vendria inevitablemente una crisis política á destiempo.

EL ORDEN.

Los ministros declaran á cada paso que temen trastornos; esto seria manifestar impotencia; pero en la intimidad no ocultan abrigar grandes recelos acerca de lo que pueda pasar antes de fin de este verano.

Las cuestiones económicas y las militares, las están explotando los elementos revolucionarios, para aprovecharse de los descuentos y turbar la paz pública. Yo no me atrevo á hacer suposiciones sobre si los interesados en una y otra cuestion tendrán el acierto bastante para desenvolverse sin ser instrumentos de los que aspiran á destruir lo existente; lo que si está visto es que aquellos elementos políticos, trabajan mucho para realizar un movimiento.

Si por desgracia para el Gobierno resulta un acto de fuerza, por causas análogas han salido en otras ocasiones ministros del Gobierno. ¿Podrian ahora continuar en él los señores Lopez Dominguez y Gonzalez (D. Venancio)? Si en dicho acto tomaran parte elementos militares, cosa que sinceramente el Gobierno no lo espera, ¿habria llegado el momento de una crisis política? ¿Se resolveria ésta por un gabinete de fuerza ó por la vuelta de los conservadores al poder?

Estos últimos dicen que por cartas de don Antonio saben que es tan difícil la presente situación política, que temen volver al gobierno demasiado pronto.

OBSERVACIONES.

Además han recibido orden de presentarse en el ministerio de la Gobernación en cuanto ocurriera el menor suceso, para ponerse á las órdenes del Gobierno, cuyo acto realizarian dirigidos por el duque de Tetuan.

En esto ha podido apreciarse una lijera rectificación de la conducta que demostraba la prensa conservadora antes de llegar á las dificultades que presenta el planteamiento de los presupuestos.

No debe pasar por alto otra nota que se percibe, oyendo á unos y á otros amigos de los ministros. Hay mútuas recriminaciones ó por lo menos de una parte se culpa á Gamazo, que ha querido hacer demasiado para un solo presupuesto, y de otra, se procura arrojar la responsabilidad sobre los ministros que no han tenido el acierto necesario para realizarla hace dias.

Lo cierto es que hay mucha mar política y que en los círculos pasan de boca en boca los canards más estupendos, porque á todo se prestan las nebulosidades que existen.

Hoy volvió á decirse que algo grave ocurre en Vitoria y en los centros oficiales se ha desmentido. Lo único que se sabe es que se han adoptado precauciones en las estaciones de la línea del Norte para el paso del Sr. Sagasta.—X.

Gacelillas.

Ayer no pudo celebrarse la sesión del Ayuntamiento por no asistir suficiente número de concejales, pues únicamente fueron nueve á la Casa Consistorial, siendo así que por lo menos son precisos 13 para que haya sesión.

Mañana sábado, según lo que marca la ley, sea cualquiera el número de asistentes se celebrará la reunion semanal del Municipio.

Ayer falleció, despues de larga enfermedad, la señora viuda de Gilabert, dueña de la horchatería de la calle de Comedias.

Damos nuestro pésame á la familia de la gñada.

Para las vacantes de escuelas de esta provincia, en que el plazo de presentación de instancias terminó anteayer, hay más de 100 aspirantes, siendo 25 las plazas que han de proveerse.

Escriben desde Burdeos, que estos dias se nota algun movimiento en la transacion de vinos españoles, pero es tan pequeño, que solo lo comunica como sintoma.

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia fué conducido al depósito municipal en la tarde de ayer un sugeto que escandalizaba y blasfemaba en la via pública.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el dia de ayer: Buoyes 8, terneras 7, carneros 11, ovejas 36 y corderos 19.

Que pesaron 1.870 kilos y 200 gramos.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Lorenzo los funerales por el eterno descanso del alma de don Aniceto Lezaun y Lopez, conserje jubilado de la Excmo. Diputación foral.

Encomendamos al señor el alma del finado y damos nuestro sentido pesame á la familia.

Estos dias se esta procediendo por la Comisión liquidadora de la Cooperativa Militar al pago de las acciones que se hallaban en poder de los tenedores.

Sobre las 4 y media de la tarde del 22 del actual falleció repentinamente el vecino de la villa de Fálces, Julian Martinez Corlés, en una finca del término de dicha villa, donde se encontraba layando con otros compañeros.

En la tarde del día 20 fué encontrado el cadáver del joven Tomás Ciauriz, pastor del caserío de Gulina, próximo al peñasco que existe á distancia de 200 metros de dicho pueblo, de donde se cree se habria caído.

Ayer se publicó por la Alcaldía de esta capital el bando siguiente, sobre el cual llamamos la atención del vecindario.

«Don Fermin Roncal y Riezu, alcalde accidental de esta capital.

Hago saber: que según informes adquiridos por esta Alcaldía, son muchas las casas cuyos patios, bajeras y cuadras se hallan en mal estado de limpieza, lo que constituye una manifiesta infracción del art. 47 de las Ordenanzas de policía urbana, y considerando que una de las condiciones más esenciales para la conservación de la salud pública es, en especial durante la estación porque estamos atravesando, la de velar por la higiene de las casas y habitaciones, puesto que cuantas medidas se adopten para el saneamiento de las calles, plazas y paseos públicos, serán ineficaces mientras no vayan acompañadas de iguales medidas por lo que respecta á los vecinos, he creído, sin perjuicio de exigir el cumplimiento exacto de cuanto previenen las referidas ordenanzas y en armonia con ellas, oportuno dictar las disposiciones siguientes:

- 1.ª Desde la publicación de este bando se ejecutará por todos los vecinos una limpieza general y extraordinaria en todos los patios, cuadras y bajeras, llevándose á efecto esta operación con el mayor esmero y cuidado de no prolongarla más de las diez de la mañana. 2.ª Se verificará igualmente la limpieza de los retretes y escusados, poniendo corrientes todos los conductos de ellos, así como tambien las cañerías que sirven para la conducción de aguas sucias. 3.ª Se recuerda el estricto cumplimiento del art. 55 de las mencionadas Ordenanzas, á fin de que las basuras sean depositadas diariamente en los carros de la limpieza á su paso por las calles, prohibiéndose en absoluto el recogerlas y amontonarlas dentro de las casas. 4.ª Se recomienda en general, sin perjuicio de ordenarlo terminantemente en casos especiales, que se blanqueen las habitaciones y huecos de escaleras en todas aquellas casas en que haya dejado de hacerse esta operación durante algun tiempo.

Para el debido cumplimiento de las disposiciones 1.ª, 2.ª y 4.ª en los casos especiales en que podrá compelerse al cumplimiento de cuanto en ellas se recomienda, se girarán trascurriendo el plazo de seis dias desde la publicación de éste por los dependientes de autoridad, visitas minuciosas en sus respectivos distritos al objeto de inspeccionar si se han cumplido las anteriores disposiciones, denunciándose cuantas faltas observaren á fin de corregirlas severamente, imponiendo las penas que en caso procedan, sin perjuicio de practicar de oficio y á costa de los infractores las medidas ordenadas.»

Desde Murillo el Fruto escriben que la sequía está produciendo grandes daños en las viñas y que muchas cepas están ya medio secas.

Hace unas dos semanas terminó la trilla, siendo regular la cosecha, porque si bien en el secado dejó bastante que desear, en el regado ha sido muy buena en cantidad y de clase superior.

El trigo se cotiza á 23 reales robo y la cebada á 10, con mucha demanda.

El vino no se vende á ningún precio, y por esto carecen de jornal los braceros

Dicen de Tudela que junto al depósito del agua, estuvo el martes un lobo, y parece que un cazador disparó su escopeta á cierta distancia, pero la fiera escapó sin que fuera posible alcanzarla.

Es tal la suma de conflictos creados al país por el Sr. Gamazo, que ya se vé casi con indiferencia el crecimiento constante y ruinoso de nuestros cambios. Anteayer llegaron éstos á 21'25.

Los cambios suben, el vino no se vende y los presupuestos allá veremos cómo se saldán.

Hoy sale D. Pascual Mañero á elegir los toros que han de lidiarse el día

24 de Septiembre próximo en la plaza de esta capital.

Apesar de la alta temperatura que hace días reina en Pamplona, han abundado las pulmonías, tomando en algunos casos carácter infeccioso.

El Alcalde interino, Sr. Roncal, ha ordenado que por parte de los peones camineros y guardas se vigile el río á ciertas horas para evitar desgracias como la acaecida anteayer.

Los sitios más vigilados serán desde la presa del Molino de Caparrosa al Recodo; desde el baño de los soldados á la presa de San Pedro, y el trayecto inmediato al Molino de la Biurdana.

Aplaudimos las medidas adoptadas por el Sr. Roncal, que consideramos muy oportunas.

En la villa de Andosilla, sobre las 7 de la tarde del día 21, hora en que regresaban los braceros del campo á sus casas, se promovió una reyerta en la calle Mayor, de la cual resultaron heridos los vecinos de la misma Domingo Amatriain, de 20 años de edad, Sotero, con 5 heridas de pronóstico reservado, Félix Sadava, de 27 años, casado, con una leve, y Domingo Arnedo, de 33 años, casado, con tres leves; exclarecido el hecho, resulta que se hirieron mutuamente sin que hubiese tomado parte en el hecho ninguna otra persona.

Pero lo raro del caso es que reconocidos por la Guardia civil fué encontrado un cuchillo con el cual fueron causadas las heridas referidas.

El lunes próximo comenzarán las obras, tan deseadas, para el arreglo de la alcantarilla de las calles de San Gregorio y Ciudadela.

Dicha alcantarilla tiene un recodo demasiado violento y una pendiente muy pequeña, circunstancias que impiden su perfecto desagüe y son causa de la detención de materias fecales que producen los malos olores tan frecuentes en las citadas calles.

La obra, por consiguiente, tiene que abarcar la reforma de la pendiente del suelo del alcantarillado y su acometida directa al general.

Como estas reformas las venimos pidiendo hace ya tiempo, excusado es decir si aplaudiremos que se comiencen las obras.

En nombre de los que tienen necesidad de andar por esas calles, y tienen apego á sus carnes, hacemos un ruego al señor Alcalde.

Que evite el que anden tantos perros sin bozal.

Ya sabemos que en tiempos de Gamazo es difícil hallarse con un perro suelto; pero si el único que hallamos nos muerde, no nos faltará nada para acabar de rabiar.

La V. O. T. de Nuestro Santo Padre San Francisco de Asís celebrará la función acostumbrada del glorioso San Luis en la Iglesia de MM. Recoletas el domingo 27 del corriente, cuarto del mes.

A las seis de la mañana Misa y Comunión general de los hermanos.

A las diez la solemne con el Santísimo expuesto en cuarenta horas.

A las tres y media Completas, Reserva, Procesion con el Santo y Via-crucis.

Predicará el Sr. D. Galo Lagarda.

Notas. 1.ª El Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis concede 40 días de indulgencia, por la asistencia á cada uno de los actos de esta función.

2.ª El P. Director impondrá el Santo Hábito á cuantas personas devotas de San Francisco quisieran vestirlo, padiendo pasar éstas á la Sacristía, una vez terminados los santos ejercicios.

Los paseos de Pamplona se ven estas noches más animados, contribuyendo á ello la temperatura relativamente agradable que á aquellas horas se siente y las muchas personas que van volviendo de sus expediciones veraniegas.

El calor sigue siendo sofocante durante el día.

Elías Dominguez, de 19 años de edad, natural de Caparrosa y residente en esta capital, fué herido de un balazo en la tarde de ayer en la alameda del barrio de la Magdalena cerca de la muralla, el cual fué conducido al Hospital provincial por los agentes del cuerpo de Vigilancia.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Estanislao Aranzadi ha salido con direccion á los baños de Panticosa.

Hace dos días que ha llegado á Pamplona el general Sr. Hidalgo, Inspector de carabineros.

El lunes se reunió en Santestéban la Comisión montañesa que entiende en el proyecto de un ferrocarril de vía estrecha de Pamplona á Pasajes por Ulzama y el Bidasoa, con un ramal á Baztan.

El Presidente de dicha comisión Sr. Albistur parece que presentó varios antecedentes que permiten abrigar la esperanza de que sea pronto una realidad la construcción del proyectado ferro-carril.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy 25 de Agosto de 1893.

Jefe de día.—D. Enrique Garcia, Comandante de Cantabria.

Parada.—Constitucion primer turno.

Hospital y provisiones.—Constitucion sexto capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje. De diario.

Puestos.—América.

Cultos.

Santo de hoy.—San Luis.

Santo de mañana.—San Ceferino.

EN SAN SATURNINO.—Novena y funcion por el aniversario de la colocacion de Nuestra Señora del Camino.

A las nueve de la mañana Misa rezada y novena tambien rezada.

A las diez Misa solemne.

A las siete y media de la tarde novena con gozos cantados y Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

EN SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas se expone S. D. M. á las cinco y media de la tarde y se reservará á las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena del Inmaculado Corazon de Maria, plática y gozos cantados.

Charada.

Estoy «primera tercera», me gusta el «segunda tres» y mi «todo» es nombre propio de varon, no de mujer.

Solucion á la anterior: ZORRILLA.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 24 (6'45 tarde.)

La llegada de Sagasta.

Al pasar el Sr. Sagasta por la estacion de Tolosa en su viaje á San Sebastian, se dieron algunos gritos de vivan los Fueros.

El Sr. Sagasta tranquilizó los ánimos ofreciendo presentar á las Córtes un proyecto de ley de autonomia municipal.—X.

\*\*

Madrid 24 (7'25 noche.)

Sanchez Toca.

El Sr. Sanchez Toca, há publicado una carta anteponiendo al programa político el lema «Dios, Patria y Rey.»

Tumultos en Francia.

Segun telegrama que se ha recibido de Nancy (Francia), ha ocurrido un tumulto entre obreros franceses é italianos.—X.

\*\*

Madrid 24 (9'10 noche.)

Un anarquista.

Mañana llegará á Madrid el anarquista Olves.

Contentando á Gamazo.

En Santander la cobranza de las patentes de alcoholes, se lleva á efecto sin la menor dificultad, hasta el punto de que la Junta que se creó y suponíase haria resistencia, se ha disuelto.—X.

\*\*

Madrid 24 (12'15 noche.)

El Sr. Sagasta.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros no despaché ayer con la Reina en San Sebastian ningun asunto.

Los viajeros que iban en el mismo tren dicen que en todas las estaciones se notaba mucha frialdad.

Se cree que el asunto de las capitalidades lo consultará con la Reina.—X.

\*\*

Madrid 24 (1'20 madrugada.)

La Gaceta.

La «Gaceta» publica un decreto declarando caducadas las licencias de los empleados.

Las Capitanías.

El Sr. Sagasta ha llevado á San Sebastian el decreto sobre las capitalidades.

Cólera.

En Marsell han ocurrido dos casos de cólera.—X.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Benadr y C.ª

Madrid 23 (5'50 t)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda perpétua al 4% interior) and Price (e.g., 68'05).

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 exterior, 3% francés) and Price (e.g., 61'90).

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with 2 columns: Location (e.g., Paris, Londres) and Rate (e.g., 21'25).

(Madrid.—Juan de Mena, 3.

(Paris.—Place de la Bourse, 8,

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º.

Almacen de vinos

DE GABRIEL SARASA.

San Nicolás, 44 y 46.

En este antiguo y acreditado establecimiento hallará el consumidor más exigente y delicado los ricos y selectos vinos de la cosecha última y de la del año 90 al precio de 12, 14 y 16 reales las 16 botellas. Los hay tambien de las tan renombradas clases de la Rioja en sus varias marcas.

Aguardiente superior de puro vino y exento de todo alcohol industrial.

Vinos generosos y licores de las más acreditadas fábricas, así como

SIDRAS ESPUMOSAS

muy superiores á cincuenta centimos botella con devolución del casco. Por litros á 2 reales.

La especialidad de clases y lo económico de los precios hace recomendable este almacen á todos los consumidores.

San Nicolás, 44 y 46, Pamplona.

Se sirve á domicilio.

TELEFONO 140. 10—10 (a)

Vinos y aguardientes.

Nuevo almacen de vinos y aguardiente de puro vino y exentos de todo alcohol industrial del cosechero D. Miguel Echeverría.

En dicho almacen encontrará el consumidor á precios arreglados vinos y aguardientes de todas clases que se servirán á domicilio.

Calle de Mañueta, 24, frente á la plaza del Mercado. 4—3

Academia Vasco-navarra.

MADRID.

Director, D. Juan Salanueva y Ochoa.—Todo el Profesorado titular.—Alumnos internos y externos.

Para más detalles dirigirse al Secretario de dicha Academia D. Policarpo Megia y Alfonso, Plaza de Santo Domingo, 7, próximo á la Universidad. 5—3 (a)

El Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bránquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios anisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.ª; — al por menor, en Pamplona: ...

PERLAS DEL D. CLERTAN Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, cambios de estómago, tendencias al síncope)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Veleriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C.ª, succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.ª; — al por menor, en Pamplona: ...

El Ayuntamiento de la ciudad de Sangüesa

Saca á pública subasta el disfrute de las yerbas de la corraliza titulada Viloria, desde el 20 de Septiembre próximo hasta el 29 de Junio de 1894, bajo las condiciones que obran en su Secretaria, cuya subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial de dicha Ciudad el día 15 de Septiembre y hora de las cuatro de la tarde. 3—3

Procedentes

de la última subasta verificada en la Aduana el día 19 del corriente, se venden medias negras de señora, calcetines de caballero, de algodón é hilo de escocía para niños de todas edades y una infinidad de artículos muy necesarios.

Calle Mayor, 5, 2.º—No equivocarse. 10—4

Coches de venta

de dos ruedas y de cuatro usados y nuevos. Precios y pagos convencionales. Lo mismo se vende á cuenta de vino. Pellejerías 76, casa Lapoya. 15—4

En el almacen de vinos

de la calle de Zapatería, núm. 3, frente á casa del señor Mayo, se venden vinos claretes superiores á 10 céntimos pinta y 1'50 cántaro por el cosechero. 3—2

CEMENTO PORTLAN

DE LA Sociedad General de Portland-Laitier

de fraguado lento

Resistencia excepcional

MIGUEL SALAVERRIA

Calle de la Marina, núm. 5,

SAN SEBASTIAN. 36—22 fpm

Se vende

una caldera de vapor, pequeña, usada, en buenas condiciones.

Tambien hay de venta una escalera de caracol, propia para comunicacion entre tienda y habitacion.

Para tratar dirigirse á la calle de San Anton, núm. 8, almacen. 8—5

Fuegos artificiales.

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales.

Dirigirse á Manuel Oroquieta, Mayor, 76, Pamplona. 10—2 (a)

Academia preparatoria

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, bajo la direccion de dos oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el día 1.º de Septiembre próximo. Las horas de clase de matemáticas serán, cuatro diarias, aumentándose, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias, para los alumnos de mayor aplicacion. Concepcionacion semanal. Clases particulares.

Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al Director don Ignacio Mazerres, Paseo de Valencia, 36, 1.º izquierda.—Pamplona.

4 6 11 13 18 20 25 y 27 8—8

Camiseria de Irigoyen.

Héroes de Estella, 7.—Pamplona

TELÉFONO 137.

En combinacion con D. José Barvil, antiguo y acreditado camiserero de Zaragoza, se encarga dicha casa de la confeccion de camisas y calzoncillos de caballero y sus reformas por encargo y sobre medida, siendo la confeccion perfecta é inmejorable.

Hay modelos confeccionados, y se pasa á domicilio á recibir los encargos.

HEROES DE ESTELLA, NUM. 7.

Casa.—Relojeria de don Antonio Gainza. —40

Advertisement for D. Aniceto Lezaun y Lopez, Conserje Jubilado de la Excma. Diputacion, Ha fallecido. Sus sobrinos, primos y demás parientes, SUBLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo hoy viernes, 25 del corriente, á las nueve de su mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la Iglesia. Pamplona 25 de Agosto de 1893.

